

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009805
DENOMINACIÓN	CRA LOPE DE VEGA
LOCALIDAD	ENCINAS DE ARRIBA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

Situación geográfica:

CRA Lope de Vega se encuentra al sur de la provincia de Salamanca, situada en la localidad de Encinas de Arriba. Es un pequeño municipio de la comarca de Alba, situado a la vera del río Tormes y a bastante distancia de su homónimo, Encinas de Abajo. Hace frontera entre las llanuras cerealistas del este y las dehesas de encinas del Campo Charro. Destaca su cercanía con el embalse de Santa Teresa, punto esencial para esta comarca. El término municipal está formado por un solo núcleo de población, ocupa una superficie total de 8,78 km² y según los datos demográficos recogidos en el padrón municipal elaborado por el INE en el año 2017, cuenta con una población de 241 habitantes.

Recursos económicos:

La mayor parte de los habitantes en edad laboral se dedican al sector chacinero y trabajan fuera del pueblo. El sector agrícola también es un sector desarrollado en el pueblo. Cuenta con una empresa chacinera y una piscifactoría que da trabajo también a sus habitantes. El sector primario y secundario, por tanto, forman los sectores mayoritarios de la población.

En cuanto a nuestro centro:

Cra Lope de Vega originariamente estaba formado por cuatro localidades: Tordillos, Peñarandilla, Garcihernández y Encinas de Arriba. Los problemas de baja natalidad han resultado nefastos y se han cerrado tres localidades por falta de alumnos. En la actualidad sólo se mantiene abierto el centro de la localidad de Encinas de Arriba. Nuestro centro es un centro pequeño de una línea. Cuenta con dos unidades y 16 alumnos. En la primera unidad tenemos 8 niños desde infantil hasta 2º de primaria y en la segunda unidad tenemos 8 alumnos desde 3º a 6º de primaria. De estos alumnos llegan en transporte varios alumnos de la localidad de Garcihernández. El centro tiene jornada continua. Es un centro que no tiene servicio de comedor, ni programa de madrugadores y no somos sección bilingüe. Es un centro que no tiene asociación de padres y madres de alumnos, pero la relación con padres es muy estrecha y su participación en el centro es muy positiva. Existe una colaboración estrecha con el Ayuntamiento de la localidad y con la comunidad educativa.

Equipo docente:

La plantilla del centro está compuesta por:

1. 1 maestro tutor en Educación Infantil, definitivo.
2. Una maestra de inglés, interina, que realiza funciones de tutoría e imparte inglés a todos los niveles y matemáticas a 3º4º5º6º.
3. 1 maestra de Educación Física, definitiva e itinerante que imparte Educación Física a todos los niveles de primaria y lengua, ciencias naturales a los cursos 3º4º5º6º y que realiza las funciones de dirección.

Profesorado compartido:

4. 1 maestra de Música (itinerante, compartido con Ceip Santa Teresa de Alba de Tormes) que imparte música al grupo y ciencias sociales a 3º4º5º6º.
5. 1 maestra de Religión, itinerante que imparte Religión a todos los niveles y compartida con varios centros de Salamanca.
6. Los profesores de PT y AL son compartidos con Ceip Santa Teresa de Alba de Tormes y vienen al centro según necesidad.

Nivel socioeconómico y cultural de las familias: en cuanto al nivel socio económico y cultural de las familias es medio.

Medios informáticos disponibles en el centro:

- 1 panel interactivo y dos solicitadas.
- 15 equipos convertibles para uso de alumnos
- 2 pizarras digitales en las aulas y ordenador de sobremesa o portátil.
- Las aulas de 5º y 6º disponen además de miniportátiles para los alumnos de uso individual porque hemos participado en el programa Red XXI que actualmente no existe, pero contamos con dicho material.
- 2 ordenadores de sobremesa para uso del profesorado en las diferentes aulas
- 1 ordenador de sobremesa en despacho de dirección/secretaría para uso del equipo directivo.

Desde hace dos cursos pertenecemos al programa de Escuelas Conectadas y nuestra situación ha mejorado mucho.

- Justificación y propósitos del Plan.

El plan TIC debe cumplir objetivos de las 3 dimensiones mencionadas a continuación: educativa, organizativa y tecnológica.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA
<p>Seguir incorporando las TIC en todos los ámbitos de modo que nos permita convertir nuestro centro en una organización digitalmente competente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Plan Tic • Acreditación y certificación Tic 	<p>Promocionar la formación del profesorado para la utilización de las TIC en el ámbito escolar.</p> <p>Aplicación generalizada en todas las aulas del Plan de Integración de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la plataforma Teams como herramienta en gestión y de comunicación entre familias, alumnado y docentes. • Unificar los criterios de organización en el uso de herramientas como Teams compartidas por el Claustro. • Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos. 	<p>Mantener operativos los dispositivos del centro para un correcto funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura que pudiesen aparecer (CAU de la Junta de Castilla y León).
<p>Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de utilizar las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y medio eficaz de comunicación y trabajo individual y colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el Plan Tic al profesorado • Dar a conocer el Plan Tic a las familias 	<p>Seguir aplicando las TIC en los diferentes procesos de gestión administrativa y académica del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. 	<p>Integrar los nuevos dispositivos que se distribuyan por parte de la conserjería.</p> <p>Revisar periódicamente los dispositivos para evitar fallos de seguridad.</p> <p>Controlar y revisar la correcta utilización de los diferentes equipos.</p>

<p>Priorizar en el centro actividades que impliquen el uso de las TIC favoreciendo aquellas que sean de tipo colaborativo.</p>	<p>Continuar el itinerario de formación docente encaminando a la mejorar de la certificación TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr implicación por parte del claustro en el correcto uso y manejo de las nuevas herramientas tecnológicas (TEAMS, correo electrónico, Kaizala, Web del centro). • Fomentar la formación del profesorado en TIC: uso de la plataforma Moodle. 	<p>Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de hacer un uso seguro y responsable de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas tecnológicas (TEAMS, Correo Electrónico, Kaizala).
--	---	--

Este proyecto trata de dar respuesta a los nuevos desafíos que la sociedad nos plantea. Dentro de estos desafíos, y ocupando cada vez una parcela más importante dentro de esta sociedad, nos encontramos con las tic.

Las TIC y la sociedad del conocimiento han traído consigo nuevas metodologías que permiten y faciliten la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pues bien, desde este centro pretendemos formar alumnos digitalmente competentes. Vamos a buscar nuevas formas de acceder a contenidos, así como la adquisición, transmisión y aplicación de estos.

Con este desafío conseguiremos:

1. Por un lado, dotar al alumno de su competencia digital.
2. Por otro lado, el uso de dicha competencia digital permitirá al alumno el desarrollo integral para su inserción en el mundo.

La realidad del nuestro Cra muestra una gran diversidad de contextos familiares, sociales, económicos y culturales. En nuestro centro confluyen situaciones muy diferentes, encontrándonos ambientes de escasez y necesidades económicas y culturales; otras, sin embargo, observamos buenas capacidades culturales, sociales y económicas. Por ello nuestra propuesta curricular y las programaciones didácticas recogen el necesario uso de las TIC y las medidas de adaptación correspondientes.

Ponemos a disposición de nuestra comunidad educativa los medios humanos,

organizativos, tecnológicos y físicos de los que disponemos para llegar a desarrollar nuestro proyecto Tic y poder alcanzar las metas educativas propuestas.

El plan tecnológico del centro está basado en los principios educativos del centro: misión, visión y valores. El desarrollo del plan se realiza de forma continua, con revisiones anuales para mejorar y adaptarnos a los cambios que se vayan produciendo.

El presente Plan CoDiCe Tic es el documento de centro que pretende dejar constancia de nuestra forma de trabajo y engloba las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza -aprendizaje necesarios para conseguir el nivel en competencia digital deseado en el plan.

MISIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. 2. Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. 3. Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión 4. Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. 5. Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro 6. Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
VISIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. 2. Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. 3. Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. 4. Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición. 5. Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.

VALORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. 2. Uso correcto y respetuoso de las Tic para comunicación y el intercambio de la información. 3. Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado en uso de los medios de comunicación relacionados con internet. 4. Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. 5. Promover valores de respeto y convivencia. 6. Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho. 7. Fomentar una actitud de ayuda y de empatía, tanto en el profesorado como en el alumnado, hacia aquellos grupos en los que tienen dificultad en el uso de las tecnologías, ya sea por desconocimiento a los medios TIC o acceso a los mismos.
----------------	--

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Durante el primer trimestre del curso escolar 21-22 se ha llevado a como una autoevaluación con la herramienta SELFIE en el que han participado todos los miembros de la comunidad educativa. Presentamos un resumen de los resultados. La totalidad de la autoevaluación SELFIE la presentamos como documento de verificación a continuación.

En el ANEXO I quedan recogidos los resultados de la evaluación SELFIE realizada.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Educativo	Organizativo	Tecnológico
Seguir incorporando las tic en todos los ámbitos de modo que nos permita convertir nuestro centro en una organización digitalmente competente.	Promoción de la formación del profesorado para la utilización de las TIC en el ámbito escolar.	Mantener operativos los dispositivos del centro para un correcto funcionamiento de estos.
Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de utilizar las Tic como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y medio eficaz de comunicación y trabajo individual y colectivo.	Seguir aplicando las Tic en los diferentes procesos de gestión administrativa y académica del centro.	Integrar los nuevos dispositivos que se distribuyan por parte de la consejería. Revisar periódicamente los dispositivos para evitar fallos de seguridad.
Priorizar en el centro actividades que impliquen el uso de las TIC favoreciendo aquellas que sean de tipo colaborativo.	Continuación del itinerario de formación docente encaminado a la mejora de la Certificación TIC	Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de hacer un uso seguro y responsable de las Tic.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC que planteamos tiene una vigencia de cuatro años, revisable cada curso escolar, para atender a la evolución de este.

Partimos de una autoevaluación TIC para todo el centro en el que participe toda la comunidad educativa. Para ello utilizamos la herramienta Selfie.

Queremos continuar en el desarrollo e implantación de acciones formativas sobre la aplicación de las TIC (uso de TIC, aplicaciones didácticas, elaboración de materiales educativos para miniportátiles y PDI) destinadas a la formación del claustro, tanto con carácter inicial, como de formación continuada (reciclaje, actualización y renovación de conceptos y nuevos conocimientos).

TEMPORALIZACIÓN		TAREAS
CURSO 22-23	ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: Selfie • Elaborar el Plan Tic • Creación red social twitter • Formación claustro
CURSO 23-24	ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de las herramientas TIC a las metodologías. • Inmersión en redes sociales. • Formación claustro • Formación Forms • Creación repositorio On Drive para documentos institucionales.
CURSO 24-25	ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Inmersión en redes sociales • Evaluación proyecto
CURSO 25-26	ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a redes sociales. • Evaluación proyecto

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro
- Creación y difusión de nuestra red social Twitter
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a alumnos al principio de curso

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Dentro del plan tic del centro quedan recogidas las funciones y tareas de los órganos de gestión designados por el centro: Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Como somos un centro de dos unidades, los medios personales se reducen de forma drástica. Por tanto, las dos personas que conforman este centro asumen todas las funciones: director, coordinador Tic, coordinador de medios audiovisuales, etc. La comisión Tic está formada por:

- La directora, que es coordinadora Tic y coordinadora de primaria.
- El coordinador de medios informáticos que, a su vez es el coordinador de infantil.

Órganos de Gestión	
Funciones	
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Plan Código Tic • Gestionar los gastos derivados del Plan. • Custodiar documentos y equipamiento. • Promover actividades de formación TIC del Claustro. • Realizar instrumentos de evaluación (rubricas e indicadores) para el plan que nos permitan ver los objetivos conseguidos y proponer propuestas de mejora para el siguiente curso
Comisión Tic	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar redes sociales propias del Colegio y aprovechar su potencial para favorecer la interacción de la comunidad educativa. • Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se plantean desde los diferentes miembros de la comunidad educativa y llevarlos al Plan TIC del centro • Elaborar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo. • Proporcionar asesoramiento a los integrantes del Claustro de Profesores sobre la aplicación de las TIC dentro del proceso educativo. • Evaluar el nivel del profesorado en competencia digital.
Tareas	
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar los recursos digitales que pone la JCYL al servicio del centro educativo. • Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se plantean desde los diferentes miembros de la comunidad educativa y llevarlos al Plan TIC del centro • Establecer los objetivos que determinan el plan Tic del centro en sus tres dimensiones, organizativa, educativa y tecnológica • • Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.
Comisión Tic	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. • Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. • Elabora el plan Tic de centro. • Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo • Gestionar y mantener la página web y aulas virtuales del colegio posibilitando la difusión de actividades, la realización

y gestión de recursos para que estén a disposición de los usuarios de dicha plataforma.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

A continuación, se detalla los documentos oficiales en los que hay relación con las TIC, aunque está relacionado con todos ellos.

DOCUMENTOS/ PLANES INSTITUCIONALES	RELACIÓN CON LAS TIC
Proyecto Educativo de Centro	<p>Se plantean los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los lazos de comunicación con las familias y alumnos a través de sus correos corporativos para poder aprovechar todas las aplicaciones ofrecidas en office 365 de la Junta de Castilla y León. • Realizar también las comunicaciones oficiales a través de kaizala • Ofrecer formación TIC al profesorado: correo oficial Junta, plataforma corporativa Teams, etc. • Dotar al aula de informática ordenadores operativos y actualizados • Incorporar pizarras digitales a todas las aulas del colegio.
Reglamento de Régimen Interno	<ul style="list-style-type: none"> • En su artículo 85 recoge el uso común de los recursos TIC por parte del profesorado. • Regula el mal uso de los dispositivos digitales por parte del alumnado.
Programación General Anual	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los lazos de comunicación con las familias y alumnos a través de sus correos corporativos para poder aprovechar todas las aplicaciones ofrecidas en office 365 de la Junta de Castilla y León • Utilización otro medio de comunicación con la familia Kaizala. • Ofrecer formación TIC al profesorado. • Dotar al aula de informática ordenadores operativos y actualizados. • Necesidad de incorporar pizarras digitales a todas las aulas del colegio.

Programaciones Didácticas.	Existen contenidos concretos en las programaciones de aula que trabajan los aspectos relacionados con las TIC.
Plan de Fomento de la Lectura	Se plantea el siguiente <u>objetivo</u> : <ul style="list-style-type: none"> • Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de la competencia tecnológica.
Proyecto de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • En el Objetivo 6 del Proyecto de Dirección contemplamos el trabajo de las Tic en el centro.
Plan de Formación del Profesorado	<u>Cursos de formación:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales con Office 365. • Códice Tic. • Página Web
Plan de Atención a la diversidad	Integración de las tic.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
-
- Administración y gestión: Cra Lope de Vega es un centro de titularidad pública que utiliza el Programas GECE, COLEGIOS establecidos por la Junta de Castilla y León como preceptivos. Además, utilizamos STILUS para actualizar los datos administrativos del centro.
- En cuanto a la interacción de la comunidad educativa el centro utiliza:
 - Página Web del centro: <http://cralopedevega.centros.educa.jcyl.es>
 - Herramientas de comunicación institucionales (correo de la Junta de Castilla y León, Office 365, Moodle)
 - Aplicación corporativa Teams
 - Aplicación Kaizala
 - Blog del centro
 - Blog de profesor
 - Redes sociales: Twitter
 -
- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de

la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

□ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Hemos utilizado **instrumento de evaluación oficial**, SELFIE.

Durante el tercer trimestre del curso escolar 21-22 se ha llevado a cabo una autoevaluación con la herramienta SELFIE en el que han participado todos los miembros de la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos se encuentran en el ANEXO I de este documento.

Con la elaboración de ese plan, dejamos registradas las tablas de evaluación que pasaremos anualmente. Estas herramientas nos sirven para detectar si estamos cumpliendo objetivos y para modificar aquellos ítems que no se pueden conseguir o que queremos modificar.

□ RESULTADOS OBTENIDOS.

Utilizamos ítems relativos a la evaluación y valoración del plan. Tendremos en cuenta los resultados obtenidos para mejorar las propuestas para el curso siguiente.

Presentamos un resumen de la autoevaluación SELFIE como documento de verificación en el ANEXO I

Ítems que nos permiten evaluar el plan:

INDICADORES	1	2	3	4
<i>1. El centro cuenta con un plan TIC donde participa la comunidad educativa.</i>				
<i>2. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC.</i>				
<i>3. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión organizativa de las TIC.</i>				
<i>4. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión tecnológica de las TIC</i>				
<i>5. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para llevar a cabo la integración de las TIC.</i>				
<i>6. El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.</i>				

7. El centro cuenta con un plan de acogida TIC para toda la comunidad educativa				
8. El centro tiene explicitado las líneas de actuación TIC de centro				
9. El equipo directivo del centro tiene líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.				
10. El centro evalúa la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión, organización y liderazgo de las TIC.				

- Propuestas de innovación y mejora:

Este apartado se encuentra enmarcada al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Proceso de integración didáctica de las TIC.	
a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	<p>Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, Incibe...)</p> <p>INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos didácticos de manejo de ratón del ordenador. • Juegos didácticos de manejo de pantallas táctil. • Aprendizaje de conceptos básicos informáticos. <p>PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de conceptos básicos informáticos. • Manejo de las pantallas táctil y partes del ordenador. • Manejo y uso de su correo corporativo. • Manejo y uso de aplicaciones educativas. • Búsqueda de información en la red, de manera segura y seleccionada.

<p>b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.</p>	<p>En el centro existen paneles digitales y pizarras digitales en cada una de las aulas que cada profesor utiliza de forma personal para el desarrollo de sus materias,</p> <p>Después de la pandemia y, dentro del Plan de Contingencia, se estableció una hora semanal para las TIC. Los viernes de 9,30 a 10,30. Cada uno de los alumnos utilizó en el aula los aparatos que tenían en casa para practicar. Para el curso que viene tenemos pensado retomar este tiempo de dedicación Tic.</p> <p>Con la dotación recibida por parte de la Junta de Castilla y León, cada alumno tiene asignado un ordenador para este tipo de actividades.</p> <p>El profesorado realiza actividades con el alumnado, desde la etapa de educación infantil hasta en los cursos superiores, para aprender y reforzar contenidos curriculares haciendo uso de herramientas digitales con las que cuenta el centro y conoce el profesorado.</p> <p>Se potencia el trabajo colaborativo con las herramientas de Oficce 365. De esta manera, la adquisición de competencia digital y la obtención de los objetivos secuenciados por etapa se podrán conseguir con mayor facilidad trabajando diferentes aplicaciones y desde varias áreas.</p>
<p>c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p>	<p>Mediante el trabajo con los dispositivos se pretende que el alumno alcance las competencias digitales necesarias para el acceso a la información, saber proteger sus dispositivos y su identidad, aprender a interactuar, comunicarse y colaborar con recursos digitales, crear contenidos de forma individual o colaborativamente, y resolver problemas en entornos digitales.</p>

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

A la hora de integrar las TIC teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, cabe destacar lo especificado en el Plan de Atención de Diversidad. Las TIC se entienden como un medio para facilitar el aprendizaje por lo que existen en el centro dispositivos y software específico para trabajar con estos alumnos.

Aprovecharemos la motivación que las TIC nos ofrecen frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a libros de consulta informativos...).

Las TIC generan en el alumnado una motivación hacia el aprendizaje excepcional, por lo que se intenta aprovechar al máximo desde las aulas. Todo el alumnado tiene acceso a los recursos digitales con los que cuenta el centro (acceso a los miniportátiles, paneles y pizarras digitales) dando respuesta así a la equidad educativa y proporcionando aprendizajes básicos al grupo.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En estos momentos el centro no cuenta con criterios comunes de centro para trabajar metodologías activas. Solamente se hace a nivel individual de algunos profesores. Trabajando actividades como:

- **Trabajo en grupo:** para la realización de determinadas actividades o talleres.
- **Aprendizaje colaborativo:** como tenemos la peculiaridad de tener aulas multiniveles, realizamos trabajos por niveles.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Nuestro centro no tiene aula de informática. Con la nueva dotación de ordenadores de la Junta, les hemos asignado un portátil a cada uno de ellos para su funcionamiento en el aula.

Herramientas digitales empleadas en nuestro centro:

- Dispositivos digitales: ordenadores portátiles, paneles digitales, pizarra digital. (Detallado en apartado de infraestructuras).
- Elementos digitales: aulas virtuales, blogs, diferentes aplicaciones informáticas (mapas interactivos, ...)

– Espacios y tiempos del uso de las TIC:

➤ Horario aula informática Infantil y previsión para primaria.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9: 30 -10: 30					
10: 00-11: 00					
11:00- 11:30	RECREO				
11:00 -12:00					
12:00 – 12:30	RECREO				
12:30 - 13:30					
13:30 -14:00				I4E TIC	P6E TIC

Nuestro centro ha utilizado las TIC en situaciones de educación no presencial, según el plan incluido en nuestro Plan de contingencia.

El centro incluye contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las programaciones.

Hemos participado de los talleres realizados por la JCYL sobre TIC.

Hemos participado en diferentes webinars sobre seguridad en las redes y hemos dado a los padres la posibilidad de participar también.

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

El desarrollo de la competencia curricular por etapas, interniveles o cursos deberá completar las cinco áreas competenciales de la que nos habla el Marco europeo de competencias digitales (DIGCOMP), INTEF y el MECD al establecer el currículo de primaria, ESO y bachillerato:

1. Información
2. Comunicación y colaboración

3. Creación de contenidos
4. Seguridad
5. Resolución de problemas

Sugerimos la relación entre la secuenciación, estándares e indicadores a través de un cuadro o tabla.

ÁREAS DE LA COMPETENCIA DIGITAL	
Información	Competencias Navegación, búsqueda y filtrado de información. Evaluación de la información. Almacenamiento y recuperación de la información.
Comunicación	Competencias Interacción mediante TIC Compartir información y contenidos.
Creación de contenidos	Competencias Desarrollo de contenidos
Seguridad	Competencias Protección de dispositivos. Protección de datos personales e identidad digital.
Resolución de problemas	Competencias Resolución de problemas técnicos. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.

Este apartado se encuentra enmarcada al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los Criterios que tiene el centro para la utilización de los recursos tecnológicos, es diferente dependiendo de los profesionales que intervienen y de la materia. El aula de educación infantil tiene su tiempo concreto en el calendario y para el aula (de 3º a 6º) se intentará establecer en horario un periodo de, al menos, media hora semanal que ahora no está contemplada por norma.

- ✓ En el punto anterior hemos puesto el horario del grupo de infantil y el que programaremos, si se puede para el grupo de primaria.
- ✓ En caso de necesitar el aula de informática para un evento puntual (Safer day) se pone en conocimiento del coordinador TIC y se realizan las gestiones pertinentes,
- ✓ En cuanto a las pizarras digitales (al contar todas las aulas con pizarras) son gestionas por el tutor o el profesor que en ese momento se encuentra impartiendo clase.

- Durante el presente curso escolar el centro ha recibido un panel digital. Dicho panel, ubicado en despacho, queda a disposición de cualquier profesor y alumno que lo requiera.
- En cuanto al uso de ordenadores:
 - Cada alumno va a disponer de un ordenador portátil asignado de forma nominal.
 - Cada alumno conoce y tiene su usuario y contraseña de educacyl para acceder a los ordenadores.
 - Todos los alumnos conocen el Reglamento de Régimen Interno del cole con su normativa y sus posibles sanciones

Para finalizar este apartado presentamos con una rúbrica que nos permite evaluar el mismo.

INDICADORES	1	2	3	4
<i>1. El centro consensua criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.</i>				
<i>2. Los distintos planes institucionales del centro incluyen objetivos para el desarrollo de la competencia digital.</i>				
<i>3. El centro tiene en cuenta el aprendizaje individualizado del alumnado a través de las TIC</i>				
<i>4. El centro trabaja en adaptar su modelo didáctico hacia un contexto tecnológico.</i>				
<i>5. Algunos profesores trabajan metodologías activas en sus programaciones didácticas.</i>				
<i>6. El profesorado del centro integra las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje</i>				
<i>7. El centro cuenta con un plan de selección de recursos digitales del profesorado (repositorios).</i>				
<i>8. El centro integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje el uso seguro y la confianza digital.</i>				

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios- tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Destacamos **dos ámbitos** de desarrollo en el uso de recursos y servicios digitales:

- Herramienta digital TEAMS:

A nivel de centro, todo el alumnado dispone de su usuario y contraseña, que

se le da al inicio de su escolaridad. A través de él podrá acceder tanto al aula virtual de la clase, como al Portal de la Junta de Castilla y León con sus diversos recursos.

A través de TEAMS se realiza la comunicación entre familia-escuela, realizándose a su vez reuniones virtuales cuando no puedes ser presenciales.

➤ Otras herramientas digitales:

En **Educación Primaria**, utilizamos herramientas digitales como Canva para elaborar actividades cooperativas atendiendo a distintos contenidos curriculares. Se realiza también el uso de juegos de Genially como complemento y refuerzo a actividades diarias.

En **Educación Infantil**, las herramientas digitales que se usan dentro del aula son aplicaciones didácticas y lúdicas que maneja el alumnado en un momento concreto de la jornada escolar. Por otro lado, se usa el blog de infantil para acceder a materiales digitales relacionados con determinados contenidos curriculares.

➤ Espacios y tiempos del uso de las TIC.

No disponemos de aula de informática, pero cada usuario del centro dispone de un ordenador portátil, además de pizarra o panel digital.

□ Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Se ha de tener en cuenta las características tecnológicas del centro en cuanto a medios personales y tecnológicos.

A continuación, se detallan los contenidos, indicadores y estándares de evaluación:

EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Iniciación uso pizarra o panel digital.	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital.	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador.
Iniciación uso /ordenador.	Encender y apagar. Conocer los elementos de un ordenador: pantalla, ratón, CPU. Realizar los movimientos del ratón para desplazarse en un juego/pantalla. Conocer los botones físicos.	Es capaz de ser autónomo Identifica ratón, pantalla y CPU del ordenador. Mueve y clikea los botones

	Bloquear y desbloquear.	del ratón. Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla y moverse entre aplicaciones. Desbloquea/bloquea
--	-------------------------	--

3° y 4° DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Buscadores y navegadores.	Conocer la forma de realizar búsquedas.	Realiza búsquedas de información. Identifica diferentes buscadores.
Medios de comunicación.	Conocer el uso del correo electrónico.	Sabe enviar, recibir y contestar correos electrónicos.
Herramientas de edición de imágenes.	Crear dibujos sencillos.	Crea dibujos sencillos. Utiliza herramientas de dibujo.

5° y 6° EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Medios de comunicación.	Conocer el uso del correo electrónico.	Sabe crear un correo electrónico.
	Conocer el funcionamiento y uso de video conferencias.	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar su correo electrónico.

<p>Usuarios y contraseñas. Patrón o código de bloqueo. Seguridad digital.</p>	<p>Diferenciar entre usuario y contraseña. Diferenciar patrón o código de bloqueo. Proteger los dispositivos y cuentas personales</p>	<p>Establece un usuario y contraseña. Es capaz de establecer un patrón o código de bloqueo para un dispositivo digital. Reconoce la importancia de establecer unas contraseñas de seguridad.</p>
---	---	--

Organizadores de información	Conocer herramientas buscadores de información.	Conoce diferentes buscadores de información. Es capaz de organizar la información que le interesa.
Herramientas de creación de contenidos.	Crear contenidos en diferentes soportes.	Crea contenidos en formato digital: presentaciones, carteles, infografías.
Herramientas de edición de imágenes y presentación.	Realizar dibujos sencillos. Búsqueda de imágenes Realizar presentaciones con imágenes y texto.	Realiza dibujos sencillos. Busca imágenes. Trabaja la imagen: recorta, pega, reduce, amplía, da color... Crea presentaciones con imágenes y texto.
Seguridad y contraseñas.	Saber crear contraseñas seguras.	Establece contraseñas seguras en los dispositivos. Conoce la importancia de la creación de contraseñas seguras.
Derechos de autor digital.	Conoce la existencia de los derechos de autor.	Respetar los derechos de autor. Conoce la importancia de los derechos de autor.

- • Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Criterios para la utilización de los recursos tecnológicos.

- Las pizarras digitales/paneles interactivos son de uso para el grupo de alumnado que se encuentra en dicha aula.
- Tenemos dos pizarras digitales en dos de las aulas y panel digital en otras dos.
- Todas las pizarras digitales/paneles interactivos, están disponibles para todo el alumnado del centro y a disposición de los profesores.
- Debido a la casuística del centro, disponemos de un ordenador portátil para cada uno de los alumnos. Lo utilizan en el aula con cada uno de los profesores que así lo solicite.

- Criterios para la selección y utilización de los recursos digitales.

- Todo el alumnado del centro posee un correo corporativo perteneciente a la Junta de Castilla y León que hace uso de él para la comunicación con el centro.
- El correo educa.jcyl.es está tutelada por las familias de los/as alumnos/as desde Educación Infantil hasta 3º Educación Primaria.
- La aplicación TEAMS se usa como plataforma de comunicación oficial para con las familias y, viceversa.
- Las aplicaciones educativas se seleccionan atendiendo a los intereses curriculares de cada nivel educativo.
- Las herramientas digitales se usan partiendo de los conocimientos previos del alumnado.
 - Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de atención a la diversidad), para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Este apartado se encuentra al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Hemos realizado durante el tercer trimestre un proceso de autoevaluación para detectar el nivel TIC en el que el centro se encontraba en el que participó toda la comunidad educativa (equipo directivo y coordinador, profesores y alumnos-padres).

Para llevar a cabo esta autoevaluación se utilizó la herramienta SELFIE.

Los resultados quedan especificados en el Anexo I.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los cuatro últimos cursos hemos realizado diferentes cursos de formación y hemos participado en un grupo de trabajo de otro centro. La casuística del nuestro hace que la formación se realice de forma on line y con otros centros.

FORMACIÓN REALIZADA	
CURSO 21-22	MOODLE Y OFFICE 365 PARA LA DOCENCIA
CURSO 21-22	CODICE TIC “CERO”
CURSO 22-23	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

No existe un Plan de Acogida, al ser un Centro pequeño. Desde el equipo directivo y con ayuda del coordinador TIC, se informa a la Comunidad Educativa sobre los recursos TIC del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Este apartado se encuentra al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

Rúbrica de valoración y diagnóstico

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo con el marco de referencia de la competencia digital docente.				
2. El centro tiene un itinerario formativo en relación con las TIC.				
3. El centro realiza detección de necesidades formativas con relación TIC.				
4. El centro cuenta con un Plan de acogida TIC para los miembros de la comunidad educativa donde vienen reflejados los aspectos formativos.				
5. El centro difunde las actividades formativas TIC realizadas en el centro.				
6. Los procesos de formación llevan consigo la elaboración de materiales digitales curriculares.				
7. El centro tiene en cuenta actividades formativas para el desarrollo de la competencia digital.				
8. El centro trabaja en actividades formativas para el desarrollo de metodologías activas con las TIC.				
9. El centro plantea a través de actividades formativas del profesorado el desarrollo de los repositorios ya creados.				
10. El centro trabaja a través de actividades formativas contenidos de “Seguridad y Confianza Digital” para toda la comunidad educativa.				

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El profesorado tiene un documento, en el que se recogen los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital de los distintos cursos de Educación Infantil y Educación Primaria que se encuentra en el ANEXO II.

En relación a Esos indicadores de evaluación, relacionados con la secuenciación de contenidos, estándares e indicadores del apartado B.2. son los que se usan para la evaluación de la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Utilizamos las rúbricas con las que contamos en este plan TIC de cada una de las áreas y que nos ayudan también a evaluar los entornos digitales presenciales y no presenciales, así como las herramientas que utilizamos.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para poder valorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
ALUMNADO				
Participación del alumnado en la presentación de trabajos de manera virtual				
Elaboración de tareas y trabajos en utilizando las herramientas propuestas				
Realización de formularios virtuales				
Utilización de la Aplicación MS Teams				

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
PROFESORADO				
Uso del correo corporativo				

Uso de las herramientas de Office 365 y OneDrive				
Utilización de la aplicación Teams				

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
FAMILIA				
Utilización de la aplicación MS Teams				
Acceso a la Web del centro				

-
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Cada curso el claustro de profesores analiza las herramientas digitales utilizadas y propone cambios o modificaciones, (si lo considera necesario), para llevar a cabo para el curso siguiente.

□ Procesos organizativos.

A. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

- Comunicación e interacción.

La comunicación **entre el profesorado** del centro, al ser un centro pequeño y con un bajo número de profesores se realiza en las reuniones semanales de CCP y/o Claustro. A su vez, se utiliza el correo corporativo para trasladar informaciones, actas y acuerdos llegados en las reuniones anteriores, obteniendo una valoración positiva y efectiva de transmitir la información de manera rápida y concreta.

Los instrumentos utilizados para esta evaluación es el correo oficial del profesorado realizándose la evaluación de estos mismos instrumentos en reuniones posteriores del claustro.

La comunicación **entre el centro y las familias**, se ha comenzado a realizar este

curso 2021/2022 a través de la aplicación TEAMS. Se observa desde las tutorías dos aspectos importantes:

- La poca participación que tienen algunas familias a través de esta plataforma de comunicación.
- La existencia de familias que lo utilizan como una comunicación informal y sin horarios con los tutores de sus hijos/as.

Los instrumentos utilizados para la valoración de esta comunicación, al iniciarse este curso, no tenemos ningún cuestionario que nos aporte información por parte de las familias y del profesorado.

La comunicación **entre el centro y agentes externos**, los lleva a cabo la directora del centro y son a través de los programas institucionales: programa COLEGIOS, STILUS, HERMES.

- Gestión y administración.

En relación a la **secretaría virtual**, si bien es cierto que las familias no acuden a esta secretaría virtual en la página web del centro. Reclaman cualquier documentación vía telefónica a través de sus hijos/as.

Para la **administración del centro**, la directora utiliza los programas institucionales detallados anteriormente.

Procesos tecnológicos

- Procesos tecnológicos.
 - A. Crterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

El claustro de profesores valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro y analizan, los siguientes aspectos:

- Actualización de la Página web del centro, los Blog temáticos y utilización del Aula Virtual.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del

centro para la realización de documentos colaborativos.

- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejan en la memoria anual del curso.

B. Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los instrumentos de evaluación utilizados son las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

▪ Procesos tecnológicos.

C. Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

El claustro de profesores valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro y analizan, los siguientes aspectos:

- Actualización de la Página web del centro, los Blog temáticos y utilización del Aula Virtual.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejan en la memoria anual del curso.

D. Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los instrumentos de evaluación utilizados son las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

Evaluación del Plan:

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro tiene definidas estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.				
2. El centro evalúa el aprendizaje del alumnado a través de las TIC				
3. El centro tiene criterios comunes para evaluar la enseñanza tic presencial y no presencial				
4. El centro evalúa las herramientas TIC de comunicación con el alumnado				
5. Algunos profesores emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.				
6. El centro tiene definidos criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas				
7. El centro analiza y evalúa las herramientas digitales utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje				
8. El centro tiene en cuenta el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de integración TIC.				
9. El centro analiza las estructuras de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.				
10. El centro evalúa y analiza las herramientas digitales evaluadoras con las que trabaja				

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Este apartado se encuentra enmarcada al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 - Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación. Todos estos contenidos son conocidos por el claustro de profesores que los aplicarán a lo largo de este proceso de cuatro años.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla • Manejo del ratón de forma correcta • Botón izquierdo del ratón y sus funciones • Doble clic sobre objetos • Uso de programas en el ordenador con contenidos adecuados a su nivel. • Visionado de películas, fotos y música en PDI

4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: CPU, PDI, proyector, Tablet • Botón encendido del ordenador • Selección de iconos del escritorio del ordenador para ejecutar programas • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Utilización de parte del teclado • Manejo responsable de los dispositivos. • Realización actividades interactivas en PDI
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Navegador, buscador, • Encendido y apagado del ordenador • Ejecución de programas conocidos • Botones de cambio de ventana: maximizar, minimizar y cerrar

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas • Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva • Búsqueda de información en internet • Realización de actividades del libro digital en PDI
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet • Consulta en otros blogs del centro • Acceso al usuario del Portal de Educación • Escritura: creación de listados e inserción de símbolos • Iniciación a la mecanografía
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Envío y recepción de mensajes por Outlook • Teams: entrega de tareas • Word: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de correos adjuntos (Outlook) • Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word) • Creación de documentos compartidos (OneDrive) • Teams: acceso al enlace de videollamada, entrega de tareas. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Creación de presentaciones en Power Point • Edición de imágenes • Búsqueda de información en internet: descarga de imágenes • Respuesta a cuestionarios en Forms • Utilización segura de las TIC

QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> • Teams: acceso a videollamadas, entrega de tareas y consulta de notas • Consulta a respuesta en cuestionario Forms • Escritura de textos: inserción de tablas (Word) • Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive) • Consulta de lugares de la Tierra en internet • Uso seguro de las TIC
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la Tablet personal. Limpieza de escritorio y carpetas • Teams: videollamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos • Utilización de la cuenta de correos de la Junta para el registro en aplicaciones. • Enviar documentos por correo. • Selección de noticias de prensa y comentario en público • Uso seguro de las TIC

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El **aula virtual** de centro está creada y en ella los alumnos/familias, según la autonomía, tienen acceso a diferentes contenidos.

Utilizamos la aplicación corporativa **Teams**. A través de ella, tanto alumnos, como padres, tienen acceso a contenidos didácticos digitales y se utiliza habitualmente.

Por otro lado, tenemos **blogs de centro y de aula** en los que se encuentran algunos de los contenidos digitales en el que el alumnado/familias tienen acceso a ello de manera voluntaria.

Con respecto a las familias, son informadas a principio de curso de dónde podrán acceder a la información y cómo tener acceso a la página web del centro. En la reunión inicial se resuelven los problemas derivados de la utilización de éstas.

- Propuesta de innovación y mejora:

Como propuesta tenemos en la tabla anterior de contenidos todos los objetivos propuestos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Nuestro centro dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

- Página web del centro:
<http://cralopedevega.centros.educa.jcyl.es>
 - Plataformas virtuales:
 - ✓ Teams:
 - Blogs educativos
 - ✓ blog del centro: <http://cralopedevagagarcenci.blogspot.com/>
 - Redes sociales - Twitter : @CRALOPEDEVEGA
-
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Estas son las herramientas que utilizamos en los diferentes ámbitos:

- Profesor-Profesor
- Profesor-Alumno
- Alumno- Alumno
- Equipo directivo-Profesor
- Centro-Padres
- Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones (proyectos, PIES...)

Estructura de flujo	Herramientas	Empleo
Equipo directivo-profesores	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Office 365 : One drive	Documentación anual
	Aula Teams: Claustro	Interacción
Profesor-Profesor	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Office 365: claustro	Documentación
	Aulas virtuales Teams:	Documentación Evaluación
Profesor-Alumno	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Aula Teams: Por curso	Interacción y tareas
Alumno-Alumno	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Aula Teams: Por curso	Interacción (chat).

Centro-Padres	Correo electrónico	Comunicación y documentación
	Kaizala	Comunicación
	Página web del centro	Información
Profesor-Padres	Correo electrónico	Comunicación
	Teams	Comunicación
	Aula virtual	Interacción
Centro-exterior	Página web del centro	Comunicación
	Correo electrónico	Comunicación

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Estructura de flujo	Protocolo de actuación
Equipo directivo-Profesor	Las Comunicaciones se realizan a través del correo corporativo, ya sea de forma individual o colectivo a través del correo corporativo claustro Convocatoria de claustros a través del correo
Profesor-Profesor	La comunicación entre profesores se realiza de forma presencial en las coordinaciones y a través del correo corporativo educacyl. Además, de los grupos de WhatsApp y kaizala. El centro cuenta con un correo corporativo formado por todos los profesores del centro. Se utilizan las aplicaciones de este correo (one drive) para los documentos que se llevan a cabo a lo largo del curso escolar (actas, listas de alumnos, ...) La información sobre la formación llega a través del correo corporativo claustro
Profesor-Alumno	La comunicación se realiza a través del correo corporativo. Se utiliza el aula Teams para interactuar con el alumno si es necesario. Dejamos el aula Teams como repositorio de materiales.
Alumno-Alumno	La comunicación se realiza a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso. En todo momento se tendrá en cuenta las normas de comportamiento que se deben tener en Internet (netiquetas, huella digital, derechos de autor, ...) Ante un mal comportamiento se aplicará las normas recogidas en el RRI El Intercambio de material entre alumnos se realiza a través del correo electrónico
Profesores-Padres	La comunicación se realizará a través del correo electrónico Se realizarán en horas prudentes de mañana y tarde, nunca después de las 18:00 horas.

	<p>El profesor contestará a los correos en horario de trabajo, cuando le sea posible.</p> <p>La interacción (reunión con padres, tutorías) se realizarán a través de Teams y siempre en horario de trabajo (lectivo, no lectivo).</p>
Centro-Padres	<p>Se utilizará el teléfono y/o el correo electrónico para la comunicación con los padres.</p> <p>Las informaciones generales les llegarán a través de la página web y de la red social Twitter.</p>
Centro-exterior	<p>La comunicación se realiza a través del correo corporativo del centro.</p> <p>La información general del centro puede verse en la página web del centro y su red social.</p>

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Para el diagnóstico y la valoración de esta área utilizamos la siguiente rúbrica:

INDICADORES	1	2	3	4
<i>El correo electrónico es eficaz como comunicación entre las estructuras de flujo</i>				
<i>El Aula Teams es eficaz y eficiente para llevar a cabo la interacción de las distintas estructuras de flujo</i>				
<i>La página web del centro sirve como herramienta de información para toda la comunidad educativa</i>				
<i>La red social Twitter sirve al centro para dar a conocer a los padres y al exterior las actividades que se realizan en el centro</i>				
<i>Los alumnos respetan los derechos de autor en sus materiales docentes y utiliza las herramientas digitales de forma responsable y segura.</i>				
<i>Las herramientas digitales utilizadas en el cole para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes</i>				
<i>Se cumple el protocolo de actuación marcado para las herramientas digitales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa</i>				

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Este apartado se encuentra al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

AULA	EQUIPOS DIGITALES	CONFIGURACIÓN	USO/ RESPONSABILIDAD
AULA INFANTIL 1º Y 2º	1 PDI 1 PC Sobremesa 4 Portátiles 6 Mini pc	Portátiles Windows 7 Mini pc windows 10	Uso educativo, alumnado y profesores. Responsable: Tutor y coordinador TIC
AULA PRIMARIA 3º,4º,5ºY 6º	1 panel digital 2 PC Sobremesa 8 Mini pc 1 Impresora	Portátiles Windows 7 Mini pc windows 10	Uso educativo, alumnado y profesores. Responsable: Tutor y coordinador TIC
AULA DESDOBLE	1 PDI 1 Portátiles	Portátiles Windows 7	Uso educativo, alumnado y profesores. Responsable: Tutor y coordinador TIC
AULA DESPACHO	1 PDI 1 PC Sobremesa 1 PC Sobremesa de Dirección. 2 Mini pc 1 Impresora	Portátiles Windows 7 Mini pc windows 10	Uso administrativo, profesores y alumnado. Responsable: equipo directivo

Todas las aulas del centro tienen pizarra digital interactiva. En la actualidad se nos ha dotado de un panel interactivo que será ubicado en el despacho central para uso de todos los alumnos del centro, tanto de infantil como de primaria.

Estos últimos están conectados a la red wifi de “Escuelas conectadas”, instalada en el curso 2019/2020, a la que se accede mediante el usuario y la contraseña del Portal de Educación.

Los ordenadores de sobremesa de las dos aulas están conectados a sus respectivas impresoras. Contamos con el ordenador del despacho para las impresiones en color.

El aula de primaria cuenta con los mini pc del Programa de Red XXI que ya no está activo. Dichos miniportátiles, tienen muy baja utilidad por su lentitud a la hora de ejecutarlos.

El profesor responsable del grupo se encarga de guardar los dispositivos en su lugar una vez finalice la actividad.

Los alumnos no pueden descargar aplicaciones por su cuenta, si no que han de ser supervisadas por el profesorado.

La funcionalidad educativa del manejo de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado tiene como objetivo fundamental desarrollar su competencia digital. Por otra parte, con estas prácticas se contribuye también a la adquisición de ciertos contenidos de las áreas de aprendizaje y se favorece el desarrollo de otras competencias clave.

DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA	ESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FUNCIONAL.	MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES.	CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y SEGURIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento ONE DRIVE. • Documentos compartidos por el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta compartida por el equipo directivo. <p>Función colaborativa y de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso mediante claves, usuario y contraseña.

<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Blog de centro. • Redes Sociales institucionales : Twitter 	Función comunicativa para la comunidad educativa.	Coordinador TIC de centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Para mantenimiento y actualización, acceso mediante claves. • Acceso libre de la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Blogs de aulas. 	Función comunicativa y educativa para la comunidad educativa.	Maestros responsables de los diferentes blogs.	<ul style="list-style-type: none"> • Para mantenimiento y actualización, acceso mediante claves. • Acceso libre de la comunidad educativa.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

En este plan se recogen la relación de todos los ordenadores del centro con su ubicación y la identificación IP, asignadas y configuradas según la Red asignada.

ENTAN MARCADOS EN LA TABLA ANTERIOR

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación y organización del equipamiento se realiza en consenso con el profesorado y está supervisado por la Dirección del Centro.

MIEMBROS	ACTUACIONES
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección del nivel Competencia Digital: comienzo de curso ▪ Detección de Brecha Digital: sondeo con las familias para detectar posibles necesidades ▪ Secuencia de contenidos en Competencia Digital para ir aprendiendo de manera progresiva Metodologías Activas y motivadoras

Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección de necesidades de formación ▪ Realización de sesiones formativas ▪ Trabajo colaborativo en: <ul style="list-style-type: none"> - Programaciones Didácticas - Realización de Proyectos de centro ▪ Intercambio de información a través de Office 365 ▪ Uso del Aula Virtual Moodle y correo corporativo.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección de Brecha Digital: sondeo familias para detectar posibles necesidades. ▪ Información en las reuniones de padres/madres a principio de curso: <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de los recursos del centro - Acceso a las plataformas y aplicaciones educativas del centro. - Entrega de claves y usuarios - Información acerca de la importancia del buen uso de las TIC - Recursos y herramientas que van a utilizar los alumnos en el aula.

Las familias, en su mayoría, participan activamente de los medios que ofrece el centro. El centro trabaja ofreciendo todos los medios posibles para que las familias cuenten con recursos tecnológicos:

- Becas Releo
- Becas JCYL para la adquisición de dispositivos móviles.
- Beca solicitud transporte.
- Kaizala
- Teams

Les facilitamos la instalación de las aplicaciones del centro. Además, siempre que lo precisan, el Equipo Directivo se pone a su disposición para resolver cualquier duda o problema técnico que les pueda surgir.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Nos encontramos en un momento en el que todo el claustro de profesores, vemos la necesidad de encaminar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia las nuevas tecnologías. Por eso hemos determinado avanzar en la formación personal a través de cursos y formaciones que nos ayuden a tal efecto.

Constantemente fomentamos el uso de las nuevas tecnologías tanto dentro como fuera del entorno escolar, si bien es verdad que la conectividad en el espacio rural no es el óptimo para realizar dichas funciones.

Desde el claustro de profesores, observamos la alta necesidad de actualizar los equipos informáticos y de dotar de una funcionalidad y efectividad de los equipos útiles con los que contamos para sacar un máximo provecho de las TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Este apartado se encuentra al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

A la hora de llevar a cabo este apartado debemos puntualizar la prioridad de utilizar sólo las herramientas digitales que la junta de CYL proporciona a los centros, donde se cumplen toda la normativa.

<u>Estructura organizativa</u>	<u>Responsables</u>	<u>Mecanismos de custodia</u>
<i>Seguridad</i>	Comisión TIC Equipo Directivo	Escuelas conectadas. CAU
<i>Datos personales</i>	Equipo directivo Claustro de profesores	Programa GECE y Colegios. One drive del centro
<i>Datos institucionales</i>	Equipo directivo Coordinador TIC Claustro de profesores	Programa GECE y Colegios. One drive del centro
<i>Recursos Enseñanza-Aprendizaje</i>	Claustro de profesores y Coordinador TIC	Repositorios situados en la nube en educacyl

En el RRI se recogen los procesos y actuaciones aplicables en las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

<u>Almacenamiento</u>	<u>Responsables</u>	<u>Mecanismos de custodia</u>
Datos académicos	Equipo directivo y Claustro de profesores	Programa GECE y Colegios. One drive del centro. Copias de seguridad (Directora del centro)
Datos documentales	Equipo directivo, Coordinador TIC y Claustro de profesores	One drive del centro. Copia de seguridad: Equipo directivo
Datos didácticos	Claustro de profesores y Coordinador TIC	Repositorios situados en la nube en educacyl (Moodle, Teams, One drive). Copia de seguridad profesores,

- Actuaciones de formación y concienciación.

Desde hace varios años, el centro viene realizando actuaciones, de forma ininterrumpida cada curso escolar, de formación sobre seguridad y confianza digital con toda la comunidad educativa.

Actuaciones de formación y concienciación		
Alumnos Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el día de Internet seguro (Safer Internet Day) 	On line
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la semana del código (Code Week) 	On line
Alumnos Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres para alumnos y padres sobre seguridad y confianza digital (charlas, webinar...) Plan Director: Guardia Civil. 	On line Y presencial
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenidos trabajados como: Peligros de internet, Ciberacoso, redes sociales, ...JCYL 	On line
Alumnos Padres	<ul style="list-style-type: none"> • 	Presencial

Actividades de formación:

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Al ser un centro de titularidad pública las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de CYL a través del programa escuelas conectadas y del Servicio Técnico con el que cuentan los centros (CAU).

Además, el centro cuenta con un registro de incidencias (Hoja de Excel, Anexo III) donde se recogen todo tipo de sucesos TIC que acontecen durante el curso. Dicho registro se encuentra en el One drive del cole a disposición de todo el profesorado. La comisión TIC es la encargada de visualizar los problemas y el coordinador TIC en primera estancia y el CAU después intentar resolver el suceso acontecido.

En el ANEXO III queda registrada la tabla para utilizar en el centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Este apartado se encuentra al final del punto tres. Hemos realizado una tabla con las propuestas de innovación y mejora de las 8 áreas del código tic.

Rúbrica de valoración y diagnóstico

INDICADORES	1	2	3	4
<i>Te parecen adecuados las medidas de seguridad que el centro toma con respecto a las TIC</i>				
<i>Los espacios de almacenamiento utilizados en el centro son seguros para la custodia de datos</i>				
<i>El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias</i>				
<i>Es eficaz y eficiente el registro de incidencias con el que trabaja el centro</i>				
<i>El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.</i>				
<i>El centro recoge en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.</i>				
<i>Son adecuados los contenidos trabajados en el Plan de Seguridad y Confianza Digital</i>				
<i>El centro desarrolla actividades de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</i>				

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LAS 8 ÁREAS

ÁREAS DE ACTUACIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo	Actualizar los planes y proyectos de centro con respecto a las TIC	Revisar repositorio documentos institucionales en One drive Los coordinadores de cada plan recogerán las aportaciones realizadas por el claustro. Elaboración de los nuevos documentos. Repositorios On Drive para documentos institucionales.	Curso académico 22-23 y 23-24 Reuniones mensuales
	Mantener y actualizar la Web del centro	Difundir su utilización entre los miembros de la comunidad educativa	Cursos escolares que dura el CoDiCe TIC
ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje	Mantener actualizados los criterios establecidos en las programaciones didácticas y en las unidades didácticas.	Revisión anual donde se aporten nuevos criterios (si fuesen necesario) en función del avance TIC del Cole	Todos los cursos escolares que dura el Plan TIC, durante el primer trimestre
	Mantener y actualizar el repositorio del profesorado	Revisar la estructura del repositorio. Aumentar los materiales de este. Seguir creando materiales	Todos los cursos escolares que dura el Plan TIC. Revisión mensual por interniveles y etapas.
	Empezar a trabajar con metodologías activas	Realizar actividad de formación Iniciar su inclusión en las Programaciones Didácticas	Curso 22-23 y 23-24 Plan de formación. Puesta en práctica durante los cursos 23-24 y 24-25
ÁREA 3: Formación del Profesorado	Realizar en cada curso la autoevaluación SELFIE for TEACHERS	SELFIE for TEACHERS: Cada curso escolar Realización de la herramienta SELFIE	Cada curso escolar SELFIE completo en el curso 23-24

	Seguir elaborando materiales TIC	Formarse en diferentes aplicaciones que nos ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Crear materiales con las nuevas aplicaciones	Diferentes formaciones durante los tres cursos que dura el CoDiCe TIC
ÁREA 4: Evaluación	Establecer criterios comunes de centro (modelo de valoración) para la evaluación de las metodologías activas.	Realización de formación para evaluar las metodologías activas Crear un modelo de valoración para la evaluación de dichas metodologías	Curso escolar 22-23
	Revisión y actualización de la secuenciación de la competencia digital.	Según avancemos en la puesta en marcha del CoDiCe TIC, actualizaremos la secuenciación de la Competencia Digital	Durante el primer trimestre de los cursos escolares del CoDiCe TIC
	Revisión de los instrumentos de evaluación	Según avancemos en la puesta en marcha del CoDiCe TIC, actualizaremos los instrumentos de evaluación (si fuese necesario)	Durante el primer y segundo trimestre de los cursos escolares del CoDiCe TIC
		Iniciar el uso de la aplicación Forms para trabajar la autoevaluación de los alumnos	
ÁREA 5: Contenidos curriculares	Revisión y actualización de la secuenciación de los contenidos curriculares.	Cada profesor revisará y actualizará la secuenciación de sus contenidos en sus programaciones.	Cada curso escolar, durante el primer trimestre
	Revisión y actualización de las actividades a realizar para llevar a cabo la secuenciación de los contenidos curriculares.	Cada profesor decidirá las nuevas actividades a realizar en sus programaciones.	Cada curso escolar, durante el primer trimestre
	Seguir trabajando con nuevos contenidos sobre “Seguridad y Confianza Digital”	El coordinador TIC propondrá (una vez escuchado al claustro de profesores) los nuevos contenidos a trabajar en cada curso escolar sobre “Seguridad y Confianza Digital”. Los llevará a la comisión TIC, donde serán aprobados.	A realizar durante el segundo trimestre de cada curso escolar

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	Actualizar los instrumentos de evaluación de los entornos digitales presenciales y no presenciales.	Evaluar la eficacia y eficiencia de los instrumentos de evaluación de los entornos digitales. Realizar los cambios pertinentes para la mejora de los entornos digitales	Curso 22-23
	Seguir trabajando en repositorios para los alumnos	Aumentar los recursos de los que el alumno puede disponer para ayudarlo a mejorar en su proceso de aprendizaje	Todos los cursos escolares en una revisión continua de sus unidades didácticas
ÁREA 7: Infraestructura	Trabajar con nuevos softwares que me permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Realización de actividades formativas en nuevos softwares	Curso 23-24. Primer y segundo trimestre
	Aumentar el tiempo de uso del alumnado con dispositivos digitales en la enseñanza presencial	Establecer ese tiempo de uso en las unidades didácticas de cada profesor.	Cursos 23-24 y 24-25
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital	Continuar en cada curso escolar con la formación y concienciación de la Comunidad Educativa de esta área	Preparación de talleres, charlas, webinar... para alumnos y padres.	Todos los cursos escolares en el segundo trimestre
	Revisar y actualizar RRI-normativa de uso TIC	Actualización del RRI en función de la evolución del CoDiCe TIC	Revisión anual en el tercer trimestre de cada curso escolar

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan:

El objetivo principal de la evaluación del plan TIC en el centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS IMPLICADAS
Reuniones periódicas de la comisión TIC.	Planteamiento de necesidades/dificultades. Resolución de problemas. Consecución de las medidas de acción.	Quincenalmente.	Comisión TIC
Reuniones de CCP.	Planteamiento de necesidades/dificultades. Resolución de problemas. Consecución de las medidas de acción.	Trimestral.	Comisión Tic y equipo directivo.
Reuniones de Claustro	Consecución de las medidas de acción. Cuestionario sobre la utilización y eficacia de herramientas TIC.	Trimestral.	Claustro de profesores.
Información obtenida de la comunidad educativa: consejo escolar, instituciones.	Cuestionario de satisfacción sobre el uso y eficacia de las herramientas TIC.	Anualmente.	Comisión TIC. Equipo directivo.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las Tics en el centro.

Los contenidos y los recursos informáticos se deben actualizar constantemente debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas o dispositivos.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos docentes, se va evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades.

Al final de curso se realizará otra valoración dónde se analizan las reflexiones para poder adecuar la respuesta educativa el próximo curso. El informe obtenido se incorpora a la Memoria final de curso.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Las herramientas que se van a utilizar para detectar las necesidades de la comunidad educativa en lo relativo a las TICs son:

- Los indicadores de evaluación del Plan TIC,
- Rúbricas del grado de competencia digital de los alumnos,
- Indicadores de evaluación de los profesores,
- Las tablas de registro de indicadores de dirección y del resto de usuarios.
- Herramienta de autorreflexión SELFIE.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Se realizarán las siguientes estrategias de manera cronológica:

- Obtención Certificación del CoDiCe TIC correspondiente.
- Realización de mejoras en el Plan TIC.
- Autoevaluación Memoria Fin de Curso.

Evaluación Plan TIC

- Propuestas de mejora para el curso próximo, tanto de la Memoria Final como del Plan TIC.

Auditorías internas o externas

Desde el centro se realizarán las siguientes herramientas:

- **Auditorías internas:** son las que realiza el propio centro.
 - Autoevaluaciones atendiendo a los indicadores de evaluación del Plan TIC en las diferentes áreas.
 - Rúbricas de evaluación para el alumnado.
 - Cuestionarios Forms de satisfacción para la comunidad educativa.
- **Auditorías externas:** son las realizadas por personas externas al centro:

o Visita del equipo técnico del CoDiCe TIC para la revisión de la certificación.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

ESTRATEGIAS HERRAMIENTAS TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLE			
INSTRUMENTOS		DIAGNOSTICOS	AUDITORIAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ SELFIE ➤ Cuestionarios ➤ Rúbricas 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resultados Codice TIC ➤ Memoria fin de curso 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoevaluaciones del centro ➤ Visita equipo técnico CoDiCe TIC
Reuniones del claustro	Actas	Trimestralment e	Claustro de profesores
Reuniones consejo escolar	Actas	Anual	Equipo directivo

Dimensión educativa:

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente)
Área 2: Procesos de enseñanza-aprendizaje.	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.	
	Grado de utilización de los recursos del Aula Virtual.	
	Utilización del paquete Office 365	
	Utilización de las Tics en actividades relacionadas con la convivencia.	
	Desarrollo y utilización de las Tic en la puesta en práctica del Plan de Contingencia	
Área 4: Procesos de evaluación	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Adecuación de la evaluación en enseñanza no presencial	
	Empleo de herramientas digitales para realizar evaluaciones, autoevaluaciones o coevaluaciones.	
	Grado de satisfacción del alumnado ante las actividades realizadas.	

Área 5: Contenidos y currículos	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Empleo de las Tics en el desarrollo de metodologías innovadoras y motivadoras	
	Integración de contenidos sobre el uso seguro de las Tics.	

Dimensión organizativa

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente)
Área 1: Gestión, organización y liderazgo.	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Recogida en los documentos oficiales de centro de la aplicación y uso de las TICS	
	Coordinación de la comisión Tics.	
	Trabajo sobre una línea común de actuación.	
	Cumplimiento de la secuenciación de trabajo establecida	
Área 3: Formación y desarrollo profesional	Valoración de la formación recibida en el centro.	
	Participación del profesorado en las sesiones de formación.	
	Facilitación de recursos y materiales informáticos al profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Elaboración de recursos propios por parte del profesorado.	
Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Grado de comunicación oficial entre el profesorado: correo corporativo, Moodle.	
	Nivel de coordinación del profesorado en las actividades Tics	
	Grado de implicación del profesorado en el uso del paquete office 365 para compartir documentos.	

Dimensión tecnológica

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente)
Área 7: Infraestructura	Actualización del inventario del centro	
	Actualización de dispositivos, plataformas y aplicaciones informáticas	
	Estados de los materiales y recursos del centro	
Área 8: Seguridad y confianza digital	Recogida de autorizaciones.	
	Entrega de usuarios y claves a los alumnos del centro.	
	Realización de talleres para alumnado y familias acerca de seguridad digital.	

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Durante el presente curso se ha llevado a cabo el desarrollo del PLAN TIC de nuestro centro.

En él ha participado el claustro de profesores dividiendo las tareas en apartados del mismo.

El grado de participación de la comunidad educativa ha sido satisfactorio puesto que se ha contado con la implicación de los tres sectores: profesores, alumnos y familia.

El grado de satisfacción del Plan ha sido muy alto, por haber desarrollado una evaluación exhaustiva de las TIC en nuestro centro.

Durante los próximos cursos intentaremos llevar a cabo las propuestas de mejora establecidas en el Plan.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Entendemos que la difusión ha sido adecuada puesto que se ha difundido a través de la página Web del centro y a través de los órganos colegiados del mismo: Claustro, Consejo Escolar y redes sociales.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades realizadas. También se evalúa a lo largo del curso en las distintas reuniones de coordinación (Comisión TIC; CCP,...). Se introducen las modificaciones que se consideran oportunas para poder actualizar el Plan en el siguiente curso.

Continuaremos con estas estrategias de revisión y añadiremos las siguientes:

Elaboración de un cuestionario de satisfacción sobre las distintas áreas de incidencia de las TIC.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Con este Plan pretendemos dar un giro sobre la forma de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro colegio. En pleno siglo XXI el concepto de TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje puede resultar un tanto obsoleto, como ya pasó con el concepto de nuevas tecnologías. Hoy en día los avances en aplicaciones y medios tecnológico nos deben llevar a orientar estas nuevas tecnologías hacia el desarrollo de lo que se conoce como **TAC** (Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento). Debemos utilizar estos recursos digitales, no solo para enseñar su funcionamiento, sino también para generar aprendizajes basándonos en ellos. Esto supone un gran reto, debido a varios factores:

- Por un lado, a las limitaciones tecnológicas y de conexión que aún hoy existe en muchos de los colegios de nuestra Comunidad.
- Otra de las limitaciones gira entorno al conocimiento de los recursos por parte de nuestros alumnos. Esta generación, conocida como nativos digitales, no tienen por qué tener la formación básica para el uso de aplicaciones

relacionadas con la educación. Aunque sí lo sean para aplicaciones relacionadas con el entretenimiento y el ocio.

- Por otro lado, nos encontramos también con la deficiente formación por parte de aún muchos profesores, a pesar del gran esfuerzo que se está poniendo por parte de todos.
- Otro de los factores que limitan el desarrollo del plan es la falta de personal cualificado a la hora de solucionar problemas técnicos que en muchas ocasiones exceden la capacidad de resolverlos por parte de los maestros.

A pesar de todo, la dirección que debemos de tomar es la que nos marca el uso de los recursos digitales en las aulas. Aunque no debemos olvidar que la mejor tecnología del aprendizaje y del conocimiento, destinada a motivar, fomentar la cooperación, educar, enseñar y transmitir valores es el profesorado.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

	REVISIÓN DEL PLAN TIC	MODIFICACIÓN DEL PLAN TIC
Funciones (quién lo realiza)	Claustro de profesores	Comisión TIC
Temporalización (cuándo se realiza)	Trimestralmente y final de curso	Final de curso
Estrategias (cómo se realiza)	Indicadores de evaluación de las 8 áreas de actuación	Final de curso

El seguimiento del Plan se establecerá dentro de la Programación General Anual, se hará un seguimiento en las sesiones de coordinación entre los docentes. Se informará al Claustro de Profesores y se aprobarán en el Consejo Escolar las posibles modificaciones y propuestas que se aporten por profesores, alumnos y familias.

